

GRALINCO

ACEITE ECOLÓGICO DE MACADAMIA, VIRGEN Y APTO PARA CONSUMO HUMANO

INCI: 100% Macadamia Integrifolia seed oil CAS: 438545-25-6 ; 159518-86-2 EINECS: N/A; N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Índice de Acidez	< 8,-
Densidad a 20 ° C	0,900 ó 0,930
Índice de Iodo	60 ó 90
Índice de Peróxidos	< 15
Índice de Saponificación	180 ó 203

COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS EN %

C 14:0	Ácido Mirístico	< 2
C 16:0	Ácido Palmítico	5 ó 12
C 16:1	Ácido Palmitoleico	13 ó 28
C 18:0	Ácido Esteárico	2 ó 6
C 18:1	Ácido Oleico	50 ó 70
C 18:2	Ácido Linoleico	1 ó 8
C 20:0	Ácido Araquídico	< 4
C 20:1	Ácido Gadoleico	< 4



ES-ECO-019-CT



Agricultura
U.E./ NO U.E.

Caducidad: 24 meses
Referencia: 22109 ó 22A

Marzo 2.022
Página 1 / 2

Nos complace certificar que las diferentes calidades de Aceite de Macadamia que comercializamos cumplen tanto el Reglamento Europeo de Cosméticos 1223/2009/EC como las siguientes características

- Es un aceite totalmente vegetal y se obtiene exclusivamente y sin mezclas, de las nueces de la Macadamia o *Macadamia integrifolia* siendo diversos sus orígenes.
- Este aceite no ha sufrido ningún tratamiento ionizante
- No ha sido testado en animales
- Libre de TSE/BSE. Al ser la materia prima 100 % vegetal, durante su producción, almacenaje y transporte, el aceite no tiene contacto con materiales animales.
- Libre de Material Genéticamente Modificado, cumpliendo con las directivas europeas 1829/2003 CE & 1830/2003 CE
- Al ser un ingrediente natural, no modificado químicamente, está exento del registro REACH conforme al Reglamento (CE) número 987/2008 de la Comisión de 8 de octubre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) número 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) en cuanto a sus anexos IV y V.
- Libre de sustancias químicas como alquilfenoles, ftalatos, compuestos orgánicos halogenados o similares.
- Libre de sustancias carcinogénicas, muta génicas ni reprotóxicas (CMR)
- Libre de nanomateriales.
- Exceptuando los frutos secos y sus derivados, libre del resto de los alérgenos en la Directiva 1169/2011.
- Libre de las sustancias consideradas SVHC por la European Reach Legislation.
- Cumple con la directiva 396/2005 CE que regula el contenido en pesticidas; la directiva 1881/2006 CE que regula el contenido de Metales Pesados; la directiva 165/2010 CE que regula el contenido en Aflatoxinas; la directiva 835/2011 CE que regula el contenido en Hidrocarburos aromáticos policíclicos y con la directiva 1259/2011 que regula el contenido en dioxinas y dioxinas como PCBs y melaminas.

Saludos cordiales,

Marzo 2.022
Página 2 / 2